Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre la existencia de

siniestros enlas (12) UDS.

Estimada Dra.
Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se presentaron siniestros en usuarios de las doce (12) UDS, de los municipio Timbiqui_Guapi, de la modalidad familiar, servicio desarrollo infantil en medio familiar(DIMF), del Contrato/Convenio Nº 19002442024 suscrito con la Regional Cauca, Centro Zonal Costa Pacífica.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO **TIMBIQUÍ - CAUCA** **NIT: 817.005.710-8** **Cuenca Media y Alta Río Timbiquí** **Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área** **71.010,7 hectáreas**	

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre eventos que afecten el

cumplimentes la ejecución del contrato.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 denoviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre eventos que afecten el cumplimiento de la ejecución del contrato.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024.

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre profesional en la Educación

inclusiva para niños y niñas con discapacidad múltiple.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el período comprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre los procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple.

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre adquisición de material

didáctico accesible y multisensorial.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre adquisición de material didáctico accesible y multisensorial.

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre acta la infraestructura

propiedad del ICBF objeto de comodato.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre acta de infraestructura del ICBF objeto de comodato al supervisor.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO **TIMBIQUÍ - CAUCA** **NIT: 817.005.710-8** **Cuenca Media y Alta Río Timbiquí** **Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área** **71.010,7 hectáreas**	

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre cambio o traslado de UDS.

Estimada Dra.
Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad cambio o traslado de las UDS.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre caso de traslado o cierre de

la UDS.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad de caso de traslado o cierre de la UDS.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre contrato comodato

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre contratos comodatos.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre entregar los bienes de

dotación que fueron recibido.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre la entrega de los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, porque en contrato está en ejecución. Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre enfermedades transmitida

por alimento. (ETAS)

Estimada Dra.
Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad en las doce (12) UDS de enfermedades transmitida por alimento. (ETAS)

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre gestión de riesgo.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre gestión de riesgo en la primera infancia de la 12 UDS.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024.

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre informe final del contrato.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado el informe final del contrato con los soportes contractuales porque está en ejecución.

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre licencia ambiental

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre licencia ambiental.

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre situaciones que afecten el

cumplimiento del objetivo contractual

Estimada Dra.
Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el período comprendido entre 01 al 31 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad que represente un riesgo que afecte el cumplimento del objetivo contractual.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre recursos de cofinanciación

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato.

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre la existencia de

siniestros enlas (12) UDS.

Estimada Dra.
Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se presentaron siniestros en usuarios de las doce (12) UDS, de los municipio Timbiqui_Guapi, de la modalidad familiar, servicio desarrollo infantil en medio familiar(DIMF), del Contrato/Convenio Nº 19002442024 suscrito con la Regional Cauca, Centro Zonal Costa Pacífica.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

Cordialmente,

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO **TIMBIQUÍ - CAUCA** **NIT: 817.005.710-8** **Cuenca Media y Alta Río Timbiquí** **Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área** **71.010,7 hectáreas**	

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre transportar o distribuir

saldo de AAVN.

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el períodocomprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad sobre redistribuir por nuestra cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor por que el contrato está en ejecución.

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO **TIMBIQUÍ - CAUCA** **NIT: 817.005.710-8** **Cuenca Media y Alta Río Timbiquí** **Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área** **71.010,7 hectáreas**	

Timbiquí, 30 de noviembre de 2024

Dra.
PATRICIA GRUESO VENTE
Directora Centro Zonal Costa
PacíficaGuapi

Asunto: Certificación de ausencia de novedades sobre saldo en la liquidación del

contrato

Estimada Dra.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me dirijo a usted en calidad de Representante legal del Consejo Comunitario Renacer Negro con el propósito de certificar que, durante el período comprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2024 no se ha presentado ninguna novedad en los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos..

PASTOR OCORÓ BALANTA
Representante Legal
CCRN

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA

CERTIFICA

Que los servicios de Atención Integral brindados a la población beneficiaria inscrita en el PROGRAMA DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, OPERADO POR EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO; son totalmente gratuitos.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

PASTOR OCORO
Representante Legal

YO, PASTOR OCORÓ BALANTA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 4.779.666 EXPEDIDA EN TIMBIQUÍ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO CONSEJO COMUNITARIO RENCER NEGRO IDENTIFICADA CON NIT 817005710-8

CERTIFICO QUE

Durante el mes de NOVIEMBRE, del 01/11/2024 hasta el 30/11/2024 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en las 12 Unidades de Servicio de la modalidad DIMF del Contrato/Convenio Nº 19002442024 suscrito con la Regional cauca del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma a los 02 días del mes diciembre de 2024

PASTOR OCORÓ BALANTÁ
CC: 4.779.666
RL CCRN

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ACTA DE TRANSITO ARMÓNICO

FECHA: 15/11/2024

UNIDAD DE SERVICIO MUNDO DIVERTIDO

DOCENTES:

IMELDA YIMEZ BALTAN
ANABEL MONTAÑO BALANTA

OBJETIVO

Socializar el tránsito armónico al sistema educativo formal a las familias de la unidad para el cumplimiento del derecho de la educación de los niños.

DESARROLLO

Siendo las 2:00pm en la unidad de servicio **mundo divertido**, comunidad Corozal desarrollamos el tema de. tránsito armonico a la educación formal y ruta para el tránsito de los niños y niñas a la educación formal. Donde les dimos a conocer al padre la importancia que tiene este tema ya que los niños transitan a la escuela, se les manifestó que se enfoca en el desarrollo temprano de los niños, generalmente entre 4 y 5 años. En este nivel, los niños aprenden habilidades básicas, como el reconocimiento de letras y números, y desarrollan habilidades sociales y emocionales. Los maestros en la educación formal son profesionales capacitados y certificados en la enseñanza de sus áreas de especialización. Estos profesionales actúan como facilitadores y guías en el proceso de aprendizaje de los niños. Dado esta charla nos transportamos a hacer un recorrido a la escuela **centro educativo corozal,** donde se les mostro la instalación del plantel a los niños.

En esta acta realizaremos nuestra actividad de transito armónico el cual consiste en el paso de nuestros niños de 5 años al sistema educativo formal, según la Ley 115 de 1994, para las instituciones oficiales del estado, que nos permite el derecho a la educación a los niños como proceso de la formación personal, cultural en todas las sociedades. También se les dio a conocer los requisitos para que adquieran los cupos en las instituciones más cercanas. Esta actividad es necesario ya que es un trabajo conjunto, como docentes nos toca dar una charla a los padres de familia para inculcarle el derecho a la educación de nuestros niños, además decirle la importancia que esto tiene para su formación educativa, es necesario decirle también a estas que los centros educativos deben ser los más cercanos y los que brinden una educación completa para nuestros niños, se realizó también un recorrido en el territorio con los papitos y los niños que conozca el lugar que va hacer su segunda casa, esto no quiere decir que los niños deben ir solos al plantel educativo es un acompañamiento de la familia guiar y llevar a los niños todos los días al plantel educativo. También se hizo la presentación con la docente que va a recibir a los menores y quien será su guía de ahora en adelante.

siendo un trabajo conjunto entre padres de familia y las docentes a cargo de la unidad en su vida de inicio escolar para el menor.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas